

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19,119

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Pls.  
Trimestre. 5 }  
Resto de España } Trimestre. 6 }  
Extranjero. } 10 }

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## EL PROBLEMA OBRERO EN CÓRDOBA

### Cómo ha sido resuelta la cuestión de los panaderos

#### Algunos antecedentes

Ya ha sido firmada el acta del convenio entre los patronos y los obreros del gremio de panaderos.

Con ella se ha evitado a Córdoba un conflicto muy grande, cual es el que hubiera causado, con la huelga que se consideraba inminente, la falta de un artículo tan imprescindible como el pan.

Cerca de un mes hace que los obreros solicitaron determinadas mejoras sobre la base de una relación entre el personal y el número de panes que cada horno fabricaba, yendo desde la cantidad de cien a la de mil, con la distinción también entre el pan corriente y los de mejor clase.

Acudieron al Gobernador civil y al Alcalde, anunciando al primero la huelga para un término de cinco días, conforme establece la ley respecto a los paros que afectan a los artículos de primera necesidad.

El señor Garrea les recomendó que se sometieran al arbitraje de la Junta de Reformas Sociales, el cual desde luego aceptaron los patronos, no ocurriendo igual, en principio, con los obreros.

Bajo la presidencia del prestigioso Alcalde de Córdoba se celebró la primera reunión de los elementos interesados con la Junta local de Reformas Sociales.

El señor Muñoz Pérez exhortó a los obreros a que entablaran una discusión imparcial y detenida, confrontando serenamente las demandas de las dos partes interesadas.

Los elementos interesados, convencidos de la rectitud de la Junta, depositaron en ella su confianza, sometiéndose a su arbitraje. Los obreros estuvieron representados por siete delegados.

La Junta de arbitraje ha celebrado doce sesiones, durando de dos a tres horas cada una. En ellas fueron detenidamente discutidos el cuestionario de los obreros y el de los patronos, en esta forma: tratábase un punto determinado del litigio, interviniendo los patronos y los obreros hasta llegar a un acuerdo, bajo la dirección de la presidencia, que encuzaba el debate hábilmente. Casado no se llegaba a un acuerdo, intervenía la Junta de Reformas Sociales, hasta conseguirlo en firme, consiguiéndolo entonces en el acta.

El convenio ha sido redactado por el Alcalde, que para ello fué facultado en la última reunión, como una prueba de la consideración que todos le guardan por la extraordinaria habilidad y el acierto grandísimo con que ha intervenido en la resolución del conflicto.

Es muy interesante, y favorece mucho a Córdoba la circunstancia de que, precisamente en el tiempo en que se desarrollaban las gravísimas huelgas de Zaragoza y Málaga aquí se resolvía otro importantísimo problema sin trastorno alguno y mediante un simplísimo y muy completo contrato de trabajo.

He aquí el acta del convenio, en la que se hacen constar las condiciones pactadas entre la Sociedad de patronos panaderos y la de obreros de igual gremio, con la intervención arbitral de la Junta local de Reformas Sociales.

#### Las condiciones

1.ª—La jornada que en la actualidad se nocturna se convertirá en diurna, elaborándose durante la noche solamente el pan francés, el de Viena, las tortas, bollos y sus similares, como asimismo las levaduras del pan que se ha de fabricar durante el día. El cambio de horas de la jornada empezará a regir el día 1.º de Octubre próximo.

2.ª—Que la jornada máxima del trabajo será de doce horas, o sea desde las seis de la mañana a las seis de la tarde, salvo en los casos de fuerza mayor o de algún incidente imprevisto.

3.ª—Aun cuando la entrada al trabajo ha de ser a las seis de la mañana, esto no obstante, podrán los obreros, de acuerdo con los patronos, señalar la media hora antes o media hora después, según las necesidades de la fábrica donde trabajen.

4.ª—Los obreros se obligan con sus patronos a conducir el pan a los despachos dos veces al día, una tan pronto como salga del horno el primer amasijo y la otra cuando se termine la elaboración de las piezas por la tarde, saliendo un individuo por cada cuadrilla a hacer el reparto y debiendo efectuarse en el máximo de hora y media. Cada patrono panadero podrá establecer dos despachos por cada boca de horno.

Los obreros, con arreglo a las costumbres establecidas en las panaderías de Córdoba, seguirán consumiendo el pan que necesitan mientras permanezcan dentro de la fábrica.

5.ª—Desde el día 16 de Septiembre próximo quedará suspendida la reventa, como asimismo el reparto a domicilio por cuenta de los panaderos patronos.

6.ª—En lo que respecta a la elección de personal, el patrono, de acuerdo con el maestro de la fábrica, hará la elección libremente entre los obreros asociados. En ningún caso y mientras dure este contrato se podrá tomar otro personal que el de la Sociedad que es parte contratante, a menos que el desarrollo de la industria llegue

a tal extremo, que la Sociedad no pudiese dar los operarios necesarios para la elaboración.

7.ª—Los operarios podrán holgar un día en cada semana, procurando que el que le sustituya sea persona competente para la faena que haya de desempeñar. Si el sustituto tuviese sesenta o más años y le ocurriera algún accidente en el trabajo, el patrono no será responsable de él para con el obrero, sino la Sociedad, por quien fué elegido. Por lo que respecta a la huelga semanal, se verificará en cada fábrica en la proporción de uno por cada siete; pero siempre con conocimiento del patrono y sin que nunca lleguen a holgar más de los de la proporción indicada, a menos que esto obedezca a huelga forzosa por enfermedad o por evacuación de asuntos de verdadero interés para el obrero que falte.

#### Hombres y jornales

8.—Las bases por kilogramos de harina para la regulación de hombres y jornales en la elaboración del pan corriente, enteros y por piezas, son las siguientes:

Base 1.ª de 80 a 100 kilos de harina: un hombre 250 y un muchacho 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 444 céntimos y corresponde a la elaboración de pan francés, Viena y candeal a 666 céntimos el kilo.

Base 2.ª de 100 a 150 kilos de harina: un hombre 275, otro 175 y un muchacho 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 480 céntimos y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 720 céntimos el kilo.

Base 3.ª de 150 a 200 kilos de harina: un hombre 300, otro 275 y un muchacho 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 414 céntimos y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 621 céntimos el kilo.

Base 4.ª de 200 a 250 kilos de harina: un hombre 300, otro 275, otro 175 y un muchacho 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 4 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 6 céntimos kilo.

Base 5.ª de 250 a 300 kilos de harina: un hombre 350, otro 3, otro 250 y un muchacho 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 381 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 575 céntimos kilo.

Base 6.ª de 300 a 350 kilos de harina: un hombre 350, otro 3, otro 250, otro 175 y otro 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 376 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 564 céntimos kilo.

Base 7.ª de 350 a 400 kilos de harina: un hombre 375, otro 275, otro 250, otro 225 y otro 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 340 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 510 céntimos kilo.

Base 8.ª de 400 a 450 kilos de harina: un hombre 375, otro 325, otro 275, otro 250, otro 150 y otro 125.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 352 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 528 céntimos kilo.

Base 9.ª de 450 a 500 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 275, otro 150 y otro 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 342 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 513 céntimos kilo.

Base 10.ª de 500 a 550 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 275, un muchacho 150, otro 150 y otro 125.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 333 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 499 céntimos kilo.

Base 11.ª de 550 a 600 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300 otro 275, otro 250, un muchacho 150 y otro 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 326 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 489 céntimos kilo.

Base 12.ª de 600 a 650 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 275, otro 250, un muchacho 150, otro 150 y otro 125.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 320 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 480 céntimos kilo.

Base 13.ª de 650 a 700 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 275, otro 250, otro 250, un muchacho 150 y otro 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 314 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 475 céntimos kilo.

Base 14.ª de 700 a 750 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 275, otro 250, otro 250, un muchacho 150, otro 150 y otro 125.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 310 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 465 céntimos kilo.

Base 15.ª de 750 a 800 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 275, otro 250, otro 250, otro 250, un muchacho 150 y otro 150.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 306 céntimos kilo y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 459 céntimos kilo.

Base 16.ª de 800 a 850 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 350, otro 275, otro 250, otro 250, otro 250, un muchacho 125, otro 125 y otro 125.—Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 303 céntimos y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candeal a 454 céntimos kilo.

#### Otras bases

9.ª Las bases por kilogramos de harina para la regularización de hombres y jornales en la elaboración del pan candeal, de Viena y francés, como igualmente los bollos, tortas y sus similares son las siguientes:

Base 1.ª de 80 a 100 kilos de harina: un hombre 250, otro 200 y un muchacho 150.—600.

Base 2.ª de 100 a 150 kilos de harina: un hombre 275, otro 275, otro 200 y un muchacho 150.—900.

Base 3.ª de 150 a 300 kilos de harina: un hombre 350, otro 325, otro 250 y un muchacho 150.—1075.

Base 4.ª de 200 a 250 kilos: un hombre 375, otro 325, otro 250, otro 250 y un muchacho 150.—1350.

Base 5.ª de 250 a 300 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 250, un muchacho 150 y otro 125.—1575.

Base 6.ª de 300 a 350 kilos de harina: un hombre 400, otro 350, otro 300, otro 250, otro 200, un muchacho 175 y otro 150.—1825.

Base 7.ª de 350 a 400 kilos de harina: un hombre 400, otro 300, otro 300, otro 250, otro 250, otro 250 y un muchacho 150.—1900.

10.ª—Cuando por cualquier circunstancia se aumente la elaboración y se comprenda en una base superior a la cuadrilla con que se está elaborando, si hubiere lugar, por el patrono se buscará el personal necesario, con arreglo al aumento de elaboración, y si no hubiere posibilidad del aumento de este personal, se abonará a la cuadrilla el importe que correspondiera al aumento de la elaboración, según la base en que esté comprendida la cantidad de harina elaborada. Se procurará siempre por los patronos, y aún cuando sea a última hora, buscar a todo trance el personal necesario tal y como se marca en las bases anteriores, y sólo en casos muy extremos y cuando los pedidos se hagan tres horas después de empezada la elaboración, podrá una cuadrilla elaborar el exceso de la base inmediata con los aumentos del jornal correspondiente.

11.ª—Se conceptuará de la cuadrilla o cuadrillas a todo el que tome parte en el trabajo manual, no conceptuándose como parte de las mismas a ningún otro obrero que se ocupe en otro trabajo manual dentro de la fábrica ajeno al de la elaboración del pan.

Si cualquier patrono o encargado tomase parte en el trabajo manual de la elaboración del pan, durante el transcurso de toda la jornada, ocupará el puesto del obrero cuya faena reemplaza.

12.ª—Cualquier diferencia que surja entre las partes contratantes sobre la interpretación de las cláusulas de este convenio, se solucionará por dos vocales de la Junta directiva de la Sociedad de patronos, do de la de Obreros ante el presidente de la Junta de Reformas sociales, un vocal patrono y otro obrero de la misma designados por el presidente de dicha Junta local; y caso de no llegar a un acuerdo ambas representaciones, se obligan a pasar por el fallo que dicte dicho tribunal arbitral de la antes citada Junta de Reformas sociales y la parte que no se someta, si es la patronal, queda obligada a pagar 500 pesetas de multa; y si es la obrera a 100 pesetas que se descontarán de todos los obreros que estén trabajando en todas las fábricas asociadas.

13.ª—Se podrá modificar durante el plazo de vigencia del convenio cualquiera de los acuerdos tomados, ya porque en la práctica no fueran realizables o por cualquiera otra causa, siguiéndose el procedimiento que se indica en la anterior y con la misma penalidad.

14.ª—La falta de cumplimiento de lo pactado por cualquiera de las partes que intervienen en este convenio se denunciará por los perjudicados al presidente de la Junta de Reformas sociales, quien después de las averiguaciones que estime oportunas, podrá imponer a los patronos, si estos fueren los que hubiesen faltado, multas desde cinco a cien pesetas y si fueren los obreros los que faltaran las multas serán de una a veinte y cinco pesetas, las cuales serán abonadas, descontándoseles del jornal que ganen en la fábrica, y en todo caso será responsable subsidiariamente la Caja de su sociedad.

15.ª—El importe de las multas que se mencionan en las cláusulas 12, 13 y 14 se cobrarán por la Alcaldía, en metálico, e ingresarán, las de los patronos, en la Caja de previsión de los obreros, y las que paguen los obreros en la Caja de la Asociación Cordobesa de Caridad u otro Instituto benéfico análogo.

16.ª—El plazo de vigencia de este convenio es de cinco años, a contar desde el día siguiente a la fecha de su firma.

Córdoba 26 de Agosto de 1912. Salvador Muñoz Pérez, Ildefonso Garrido, Rafael Moraga, Rafael Ruiz, Antonio Cámara, Manuel Monroy, José Rico, Manuel Granado, Juan Urbano Castro, Antonio del Pozo, Rafael Ruiz Flores, Antonio Fernández, Pedro Fernández Parra, Manuel Terrada, Mariano Cueva, Antonio Salmoral, Mariano Gómez, Jesús Fernández Parra, Francisco Roldán, Rafael Pavón, José Santiago, Francisco Montero, José Jiménez, Rafael Fernández, Manuel Estévez, Mariano Romasanta, Antonio Ansio.

Ayer, a las seis de la tarde, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Muñoz Pérez, la Junta local de Reformas Sociales y las comisiones de patronos y obreros panaderos designadas al efecto para firmar las bases anteriores.

Don Antonio Pozo, perteneciente a la Junta de Reformas Sociales, usó de la palabra para dar las gracias al señor Alcalde por sus acertadísimas gestiones en el asunto resuelto, mereced a las cuales se ha evitado un verdadero conflicto al pueblo de Córdoba.

A continuación el Alcalde don Salvador Muñoz Pérez dió las gracias al señor Pozo por las frases que le había dirigido; aconsejó la unión entre los patronos y los obreros; expuso los graves perjuicios que originan las divergencias entre unos y otros, extendiéndose en muy atinadas consideraciones acerca de la cuestión social y terminó expresando también su gratitud a los patronos y obreros panaderos por las deferencias que con él han tenido atendiendo todas sus indicaciones para llegar al satisfactorio resultado conseguido.

Por último, el sacerdote don Ildefonso Garrido Carrillo, también de la Junta de Reformas Sociales, manifestó que los patronos deben ayudar a los obreros y los obreros cooperar a la labor de los patronos, en beneficio de unos y otros y de todos en general.

Lamentó la guerra entablada entre el capital y el trabajo y aconsejó la unión de los diversos elementos que laboran en la cuestión social.

Finalmente se acordó dirigir los telegramas que siguen:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Nos complace en participar a V. E. entusiástico agradecimiento de esta sociedad de obreros panaderos a las gestiones del dignísimo Alcalde señor Muñoz Pérez solucionando conflicto nuestro con los patronos, llegando a una completa armonía después de laboriosa gestión, quedando todos satisfechísimos.—Por la sociedad de obreros panaderos, José Santiago, Presidente.

San Sebastián.—Ministro de la Gobernación.—Debemos hacer presente a V. E. entusiástico agradecimiento de esta sociedad de obreros panaderos a las gestiones de nuestro digno alcalde señor Muñoz Pérez para solucionar conflicto entre nosotros y patronos, llegando a completa armonía, de la que todos hemos quedado altamente satisfechos, después de muy laboriosa gestión.—Por la sociedad de obreros panaderos, José Santiago, Presidente.

Madrid.—Presidente Instituto Reformas Sociales.—Hacemos presente a V. E. agradecimiento de esta sociedad de obreros panaderos a la Junta de Reformas Sociales y en particular a su digno Presidente señor Muñoz Pérez por sus gestiones para solucionar conflicto entre patronos y nosotros, quedando todos satisfechísimos.—Por la sociedad de obreros panaderos, José Santiago, Presidente.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Ramón Marfil.

La defensa está a cargo del letrado señor Molina Albenza.

En la sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por estafa, contra Francisco Fuentes.

Le defenderá el abogado señor Carretero.

## Comisión provincial

### Sesión del día 26 de Agosto

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, Castillejo, Porras, García Durrán e Iñiguez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Iñiguez, la Comisión acordó enviar un oficio al Director del Hospital de Crónicos pidiendo la relación de enfermos de lepra que se hallen en dicho centro, y otro al Arquitecto provincial solicitando que haga los planos y el presupuesto para la edificación de un pabellón que ha de destinarse a los atacados de elanciasis.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día.

La Comisión quedó enterada de un oficio del Director de Carreteras comunicando estar terminadas las obras del ramal de Doña Mencía, y otro del Director del Hospital de Crónicos manifestando que el enfermo Joaquín Herrera necesita los baños de mar.

Luego se aprobaron las cuentas siguientes: una de bajajes facilitados por el Ayuntamiento de Córdoba durante el segundo trimestre de este año; otra de raciones proporcionadas a la Casa de Expositos durante la primera quincena del corriente mes; otra de la Casa Hospicio; otra del Hospital de Crónicos y otra del de Agüeros.

Por último, se aprobó el presupuesto ordinario del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Seguidamente se levantó la sesión.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### LA BODA BASABE-BUJALANCE

Ayer, a las siete y media de la tarde, en el lindo oratorio de la santísima morada de los señores de García Lovera (don Manuel) se verificó la boda de la encantadora señorita María Teresa Bujalance y Osuna con el joven e ilustrado ingeniero don Vicente Basabe González.

Aspiraron a los contrayentes la virtuosa dama doña Araceli Osuna de García Lovera (don Manuel), tía de la desposada, y el prestigioso propietario don Juan Basabe Gartabay, padre del novio.

Bandijo la unión el Arcipreste de la Catedral don José Blanco Sancha, figurando como testigos el gobernador civil don Fidel Gurra Olmos, el ingeniero jefe de las obras del Pantano del Guadalmellato don Angel Gómez Díaz, el ingeniero de Minas don Benificio Dulce, el capitán de caballería don Antonio Burgos, el gerente del DIARIO don José Osuna Pineda, su hermano don Antonio y nuestro redactor jefe don Eugenio G. Niefía.

La novia vestía un magnífico traje blanco, que realzaba sus encantos, y lucía los simbólicos ramos de azahar, y el novio ostentaba el uniforme de gala de su carrera de ingeniero.

A causa del reciente luto de los señores de Basabe, sólo asistieron al acto la familia y las representaciones de la casa del DIARIO DE CORDOBA.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron invitados a cenar.

El Hotel Suizo sirvió una espléndida comida, con arreglo a la minuta siguiente: Entremeses variados, sopa real, filete de merluza a la gitanita, ternera a la emperatriz, jamón helado, perdices al canipé, habichuelas verdes a la romana, capones de Francia al Madera, ensalada, bizcocho suizo, crema helada a la vainilla, café, licores y vinos de Montilla, el Marqués de Riscal y Champaña.

Entre los comensales figuraban los desposados doña María Teresa Bujalance y Osuna y don Vicente Basabe González, sus padres doña Joaquina Osuna Pineda, don Juan Bujalance Romero y don Juan Basabe Gartabay, un abuelo doña Pilar Pineda, viuda de Osuna, sus hermanas las señoritas Pilarcita Bujalance y Osuna y Rosario Basabe González, su hermano político don Benificio Dulce, sus tíos don Manuel García Lovera, doña Araceli, don José y don Antonio Osuna Pineda, su tía política doña Carolina Convertorero, doña Isabel y don Manuel Villalba, don Fidel Gurra, don Angel Díaz, don Antonio Burgos, don Eugenio G. Niefía, don Ricardo de Montis y don Julio Aumente.

Al descorcharse el Champaña, casi todos los comensales brindaron por la felicidad del nuevo matrimonio, testimoniando también, en particular los empleados del DIARIO, el profundo afecto que profesan al bondadoso propietario de este don Manuel García Lovera, a su virtuosa esposa doña Araceli Osuna Pineda y al digno gerente de este periódico don José Osuna Pineda.

Hubo una nota muy simpática: el brindis del regente de la imprenta señor Aumente, con el cual también chocó su copa el gobernador civil señor Garrea, encomiándole por sus muchos años de honrado trabajo en esta casa y felicitando también a los obreros por aquel representados en el acto.

Terminada la cena, el nuevo matrimonio marchó a la hermosa quinta de Quitapesares, donde pasarán unos días, emprendiendo seguidamente el viaje de boda por Francia, Suiza e Italia.

Los señores de Basabe han recibido muchos y muy valiosos regalos, los cuales no enumeramos porque nos lo ha impedido la modestia del nuevo matrimonio.

Muy cordialmente felicitamos a los cónyuges y les deseamos infinitas venturas.

La celebración de su boda será siempre recordada con muy viva satisfacción por cuantos asistieron a ella.

La belleza y discreción de la novia y el talento y la caballerosidad del joven contrayente, unidos por los indisolubles lazos del amor, formarán un hogar venturoso, siempre iluminado por el sol espléndido de la felicidad.

## NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

—por Ricardo de Montis—

# ACADEMIA PREPARATORIA

## PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

Dirigida por el Comandante de Caballería  
— DON BENITO TORRES LINARES —  
Calle de Leiva Aguilar, 8.—Córdoba.

En las diferentes convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos hemos alcanzado en diferentes Academias militares 53 plazas, entre ellas los números 2 y 5, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.  
En la convocatoria de 1911 ingresaron TODOS los alumnos presentados por este Centro, habiendo obtenido 7 plazas.  
En 1912 han aprobado también el examen de ingreso TODOS los alumnos presentados.

**CONVOCATORIA DE 1911**  
**Infantería.**—Don José del Molino Azcárraga, don Felipe Garrido Más, don Carlos Hernando Pedrosa, don José Arredondo Acuña y don Manuel Torres Lerín.  
**Caballería.**—Don Gregorio Gallo Mota y don José Arredondo Acuña.

**CONVOCATORIA DE 1912**  
**Infantería.**—Don Manuel Hacer Pesquero, don Rafael Sánchez Gallardo, don José Wesolowski Zaldo y don Carlos Arredondo Acuña.

Desde el año 1915 se exigirá para el ingreso en las Academias militares el examen de Gramática, Geografía e Historia, que no podrá ser sustituido por certifi-ados de aprobación en otros Centros docentes. Los aspirantes a quienes por su poca edad afecte la reforma, pueden estudiar en esta Academia las citadas asignaturas, empezando la preparación cuando hayan adquirido la instrucción primaria.  
El nuevo sistema de ingreso facilita notablemente el estudio de las materias que comprende la preparación, las cuales pueden aprobarse en años sucesivos dentro de los límites de edad que se marcan. Este procedimiento empezará a regir en el próximo año de 1913.  
Las clases de Matemáticas constan de un reducido número de alumnos, con objeto de que sean calificadas diariamente.

Los alumnos que han cursado en este Centro los estudios del Bachillerato han obtenido las calificaciones siguientes:

Don Vicente Torres Lerín (E. no oficial) dos aprobados.  
Don Guillermo Wesolowski Zaldo (idem) cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.  
Don Ramiro Molina Sol (E. oficial) un aprobado.

Preparación para Correos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, etc.—Carrera de Comercio.—Estudios del Bachillerato.—Idiomas.

Internado a cargo de un señor Sacerdote.—Pidanse reglamentos y detalles sobre el nuevo plan de ingreso en las Academias militares.

## NOTA DEL DIA

### LAS DOMADORAS

Ví anoche a la domadora que en el Circo se presenta con cinco hermosos leones y no me causó extrañeza, porque es un hecho probado que la mujer, si se empeña, convierte en manso cordero no a un león sino a una hiena.

### ¿QUÉ PASA EN MARRAKESH?

—¿Por favor quieres decirme qué ha pasado en Marrakesh?  
—Yo creo que solamente allí lo deben saber.

Triquiñuelas.

## Información militar

### Ajustes de pluses

En el Gobierno militar de esta plaza se ha recibido el ajuste de pluses del soldado Manuel Serrano Lesmes.

### Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para que se incorpore a la Remonta al primer teniente don José Esmin.

### Presentados

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el cadete de infantería don Manuel Hacer, y el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don Eduardo de Santiago, que marchan a Toledo y Segovia, respectivamente.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió la Corporación municipal en sesión pública, concurriendo los señores Sans Noguera, Jiménez Amigo, Aguilera (don José), Salinas (don Francisco), Jiménez Fernández, Gutiérrez Villegas, Moraga, Doval de San Román, Carrillo Pérez, Enriquez, Gavilán, Moya y Villegas Montesinos.  
Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.  
Tratóse de la diligencia de subasta para contratar el adquinado de la calle del Cardenal Herrero. El señor Jiménez Amigo encareció la necesidad de atender en años sucesivos al arreglo de la pavimentación de las calles de la Mezquita-Catedral, demostrando una vez más su vasta erudición al tratar de los monumentos de Córdoba.  
El alcalde señor Muñoz Pérez manifestó que en cuanto de él dependiera apresuraría las obras para el adquinado de la calle del Cardenal Herrero.  
El cabildo aprobó la diligencia de subasta. Luego fué sometido al Concejo el informe de los síndicos proponiendo que se apele en la vía contenciosa del fallo de la Delegación de Hacienda sobre la reclamación que produjo don Esteban Gómez relativa a los derechos abonados por introducción de alcoholes.  
El señor Jiménez Amigo apoyó el informe con gran copia de datos, demostrando que el Ayuntamiento había recaudado conforme le permitían las disposiciones del Ministerio de Hacienda, siendo necesario recurrir a toda clase de recursos legales para evitar al Ayuntamiento los perjuicios y las dificultades grandísimas de la devolución de más de 50 000 pesetas.  
A propuesta del señor Salinas, el cabildo concedió un voto de gracias a los síndicos, por su notabilísimo informe.  
El señor Jiménez Amigo expresó su reconocimiento en términos muy expresivos, y a instancias suyas se concedió un voto de confianza al Alcalde para el nombramiento del abogado y al procurador que hayan de defender en Madrid el derecho del Ayuntamiento en la cuestión expresada.  
Fue leído un oficio de la Comisión provincial ofreciendo contribuir con 1.500 pesetas a los gastos de la instalación de la Escuela de Comercio.

El señor Enriquez manifestó que, reduciéndose con el apoyo de la Diputación provincial los gastos que el Ayuntamiento tendría que hacer para el establecimiento de la Sección de Estudios de Comercio en el Instituto general y técnico, se pudiera solicitar del Ministerio de Instrucción pública la concesión de la categoría de Escuela Superior, en vez de elemental, acordándolo así el cabildo.  
Fue aprobada la diligencia de subasta para contratar el suministro de paja con destino a los caballos de la Guardia municipal.  
También fué aprobado el expediente relativo al acopio y maquecho de la piedra necesaria con destino a los caminos de la ronda, acordándose, a propuesta del señor Gutiérrez Villegas, que el servicio sea contratado mediante concurso, con el objeto de ganar tiempo y conseguir una importante economía.  
Luego fueron aprobados los asuntos siguientes:

El presupuesto relativo a la reparación del Gran Capitán y otras obras en el segundo tramo del mismo; el correspondiente al muro de contención en el lado izquierdo del Arroyo de las Piedras, en la parte comprendida desde el puente del Marrubial a la carretera de Madrid; una instancia de don Luis Castro para reformar la fachada de la casa número 86 de la calle de la Puerta del Rincón; un expediente relativo a la excepción sobrevenida al mozo del reemplazo de 1910 José Mínguez Jiménez; otro referente a las excepciones sobrevenidas a los mozos del actual reemplazo Ricardo Barbadó Guirao y Juan Arco y Avila y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas, excepto la relativa a las cañerías colocadas en las escuelas del Arroyo de San Andrés, que quedarán ocho días sobre la mesa a propuesta del señor Moraga.  
Seguidamente se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del informe del tribunal ante quien acreditaron su suficiencia los aspirantes a meritorios, proponiendo se admita y nombre a los cinco que fueron examinados.

Participan del Cerro Mariano que se ha registrado un voraz incendio en la finca de la Faente Alta.  
Las pérdidas se calculan en ciento cincuenta pesetas.  
También de Luque comunican que ha ardió un almiar del cortijo de la Cañavera, siendo calculadas las pérdidas en mil quinientas pesetas.  
Otro fuego se ha declarado en la finca de García Martín, en el término municipal de Peñarroya.  
Ha sido detenido Gumersindo Gómez Alcalde, vecino de Espiel, el cual se declaró autor del incendio.

El señor Enriquez manifestó que, reduciéndose con el apoyo de la Diputación provincial los gastos que el Ayuntamiento tendría que hacer para el establecimiento de la Sección de Estudios de Comercio en el Instituto general y técnico, se pudiera solicitar del Ministerio de Instrucción pública la concesión de la categoría de Escuela Superior, en vez de elemental, acordándolo así el cabildo.  
Fue aprobada la diligencia de subasta para contratar el suministro de paja con destino a los caballos de la Guardia municipal.  
También fué aprobado el expediente relativo al acopio y maquecho de la piedra necesaria con destino a los caminos de la ronda, acordándose, a propuesta del señor Gutiérrez Villegas, que el servicio sea contratado mediante concurso, con el objeto de ganar tiempo y conseguir una importante economía.  
Luego fueron aprobados los asuntos siguientes:

## Sucesos en la provincia

Incendios  
Participan del Cerro Mariano que se ha registrado un voraz incendio en la finca de la Faente Alta.  
Las pérdidas se calculan en ciento cincuenta pesetas.  
También de Luque comunican que ha ardió un almiar del cortijo de la Cañavera, siendo calculadas las pérdidas en mil quinientas pesetas.  
Otro fuego se ha declarado en la finca de García Martín, en el término municipal de Peñarroya.  
Ha sido detenido Gumersindo Gómez Alcalde, vecino de Espiel, el cual se declaró autor del incendio.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 26  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 45 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 35.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 1030 0  
Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000 00.  
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.  
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 75.—Londres a la vista, 26 72.  
Metales preciosos.—Centenas antiguas, 6 75.—Id. nuevos, 4 75.—Oro antiguo, 5 75.—Idem nuevo, 4 75.

## Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Botil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Perdices encebolladas.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

## GACETILLAS

### El Lago de la muerte

Este es el nombre con que se debe de confirmar el brazo derecho de los tres en que se divide el Guadalquivir, más abajo del puente de Julio César.  
Por efecto de la estación estival, se ha cortado la corriente del mismo, y las aguas estancadas, en las cuales para mayor daño vacía la cloaca de la Cárcel, están de tal modo corrompidas y producen emanaciones tan nocivas para la salud y tal número de insectos, que la vida se hace imposible en aquellos barrios próximos, además de correr el mismo peligro que si se viviera en las siniestras riberas del Ganges.  
Es indispensable que, con la urgencia que el caso requiere, se busquen los medios para darle corriente a las citadas aguas, porque de no hacerlo se producirán, como en otro tiempo, fiebres palúdicas, y tal vez alguna epidemia que determine, el que con el carácter endémico, quede definitivamente establecido entre nosotros el cólera morbo local.  
Confiamos en que nuestras dignas y celosas autoridades se servirán dictar las órdenes necesarias, para que desaparezcan tan peligroso foco de infección.

### Programa

La banda de música del regimiento de la Reina interpretará mañana las obras siguientes, en el paseo del Gran Capitán, de diez a doce de la noche:  
Ecos del Harem, por M. L. Farfán. Overtura Patria, fides amor, por M. L. Farfán. Los héroes del 2 de Mayo, de 1808, gran marcha triunfal, por M. L. Farfán. El Gordito, pasodoble, por M. L. Farfán.

## SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de retales

Las piedras  
Ayer tarde se encontraba parado en la esquina de la calle del Realejo el joven de quince años José Rodríguez, cuando llegó Ricardo Varo y, sin mediar palabra alguna, le dió con una piedra en la cabeza causándole herida que le fué calificada de pronóstico reservado.  
El Boletín Eclesiástico  
He aquí el sumario del último número del Boletín Eclesiástico de esta diócesis.  
Exposición del Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo contra el proyecto de ley de Asociaciones.—Idem de nuestro excelentísimo Prelado contra dicho proyecto de ley.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre reducción de cargas de la fundada en Castro del Río por Juan de Castro Atencia.—Suscripción para la estatua de Menéndez y Pelayo.—Bibliografía: «Almanaque de la familia cristiana para 1913.»  
Cacería notable  
En el carreta de la mañana marcharon el domingo a la próxima villa de Hornachuelos don Rafael Sánchez Noguera, don Fernando Guijo, don Diego Sánchez Espinosa, don Enrique Molina, don Manuel de Lapante, don Fernando Barbadó, don Miguel Alvear, don José de Rioja y don José Saiz, para efectuar una cacería.  
De Hornachuelos marcharon los tiradores a la finca denominada Las Escaleras, de aquel término, donde solamente en la tarde y al paso dispararon mil cincuenta cartuchos y recogieron trescientos quince tórtolas.  
Damos la enhorabuena a tan notables como afortunados tiradores por lo fructifera que ha sido la mencionada expedición.

## SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

Desgracia  
A las siete de la tarde de antesyayer jugaba con una vara en la plaza de toros el niño Antonio Rodríguez Navarro.  
Al dar con esta un golpe en la barrera, imitando a los picadores, el infeliz muchacho clavóse la vara en la ingle siendo curado en la enfermería de la plaza, de una herida de pronóstico reservado.  
Conciertos del extrarradio  
El día 31 del corriente mes termina el plazo voluntario para satisfacer el trimestre tercero de los conciertos obligatorios del arbitrio de carnes a los vecinos del extrarradio. Los contribuyentes que no lo hayan satisfecho puedan recoger sus recibos antes de dicho plazo para evitar los recargos reglamentarios por morosidad.

## EL AGUA DE BARCELONA es higiénica

Licencias de caza  
Se han concedido licencias de caza a los vecinos de Córdoba don Francisco Merino y don Manuel Blanco, y al de Lucena don Antonio Salazar.  
Telegrama detenido  
En la Central de Telégrafos de Córdoba está detenido, por falta de señas, un telegrama procedente de Nápoles cuya única dirección es Lapagna, Córdoba.  
Niño valiente  
Ha sido denunciado el niño Manuel Padraz por golpear en la plaza del Mercado a Luis Gómez Gordillo.  
Traslado de un preso  
De la cárcel de Córdoba ha pasado a la de Andújar el recluso Antonio Martínez Sánchez.

## El Siglo, Tejidos.

Corsés rectos a 4 ptas.

## El impuesto de carruajes de lujo

Objeto de evitar que los poseedores de dichos carruajes incurran en el premio correspondiente, nos permitimos recordarles que desde el día 31 del corriente mes termina el plazo que la Ley señala para satisfacer sin recargos las cuotas respectivas del tercer trimestre de este año.  
Los perros  
Ayer tarde se encontraba parado en la propiedad de Ana Jurado a la niña Encarnación Guerrero, siendo curada en la Casa de Socorro de una herida leve en la pierna izquierda.  
Expediente  
Se han recibido en el Gobierno civil los documentos para la formación del expediente personal de las maestras de Cebra doña Remedios Hidalgo Marín y doña Francisca Fernández Pérez.

## Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital, se encuentran los viajeros que siguen:  
Hotel Simón.—Don Enrique Jiménez, don Miguel García, don Salvador Chacon, don Antonio Ruiz, don Rafael Lozano y don Higinio de los Ríos.  
Hotel de Oriente.—Don Ramón Rocabert, don Antonio Valmaña y sobrino y don Eloy Caracuel.

## El Siglo, Tejidos.

Plaza del Salvador 3y 5

## Enferma

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Josefa Rodríguez, que vive en la calleja del Greñón

## Omisión

Al publicar ayer los nombres de los oradores que interviniere en la reunión pública de los dependientes de comercio, omitimos involuntariamente el de don Francisco Serrano Oime.  
Sirvan estas líneas para subsanar la involuntaria omisión.

## El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37 20.—A la sombra, 31 60.—Mínima, 16 20.—Medio, 23 20.—Oscilación, 15 40.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 10 00.  
Observaciones hechas a las ocho de la mañana:  
Altura barométrica en mm. a 0° 752 90.—Temperatura a la sombra, 20 00.—Idem de termómetro hamedecido, 17 00.—Tensión del vapor, 12 90.—Humedad relativa, 73 50.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, O.—Fuerza, flojo.—Velocidad en kilómetros, 172.

## Escandalosos

Por blasfemar y promover escándalo en la calle Valdeorra han sido detenidos los hermanos José y Manuel Ortega López.

## El Siglo, Tejidos.

Corsés rectos a 4 ptas.

## Buenos mozos

Por la guardia civil del puesto de Bujalance han sido detenidos los jóvenes Francisco Cantarero, Antonio Cespadosa y Antonio Villegas, como autores de daños causados en un olivar del término de Montoro.

## Taurina

Con motivo de la inauguración de la plaza recientemente construída en Priego (Cuenca) se celebrarán dos corridas de novillos en las tardes del 14 y 16 del próximo mes de Septiembre.  
El primer día se lidiará ganado de Carreros y el segundo de Clairac.  
Para ambas corridas han sido contratados los valientes diestros Adolfo Guerra y Corchaito II.

## LIQUIDACION

## LA ORIENTAL

## Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras como de costumbre. También se manifiesta al público que el establecimiento sólo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

## Avisos útiles.

## Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse  
—Bolsos para señora, abanicos, encajes, tiras bordadas, adornos y otros artículos de temporada: se liquidan a cualquier precio grandes partidas. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24.—Venta por mayor y menor.  
—LA PASAMANERÍA de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas, 16, y García Lovers, 7.—Véase 4ª plana.  
—El día 1º de Septiembre empiezan las clases de preparación militar en la Academia Politécnica Sevillana. (Véase el anuncio en 3ª plana)  
—Licor del Polo.—Unico dentífico que sobrevive 42 años entre la barandada de dentíficos que, apenas son conocidos, van al boyo. Frasco que en los paquetes y etiquetas no lleve la nueva marca con el retrato de Orive, es falsificado. Recházese el que no lo tenga.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Rufo, obispo y mr, la traveseración del corazón de Santa Teresa de Jesús y San José de Calasanz, confesor.—Mañana.—San Agustín, ob, dr, y fundador.  
Cuerpo de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.—Mañana a Nuestra Señora de la Blanca, en Santiaño.  
Jubiléo etéreo.—Hoy en el convento de Capuchinos, costeado por doña Agueda Sevilla, por sus difuntos.—Mañana en el mismo convento, costeado por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.  
Iglesia de Santa Victoria.—Hoy martes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Colegio de Santa Victoria la solemne función que las religiosas Hijas de María Escolapias encargadas de la dirección y enseñanza en citado Colegio consagran a su Patriarca y Fundador S. José de Calasanz.  
San Agustín.—Continúan los solemnes cultos que durante el mes de Agosto consagran los religiosos dominicos de esta residencia a su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán.  
Después del toque de oraciones se hará el ejercicio del mes en la forma siguiente: visita al Santísimo Rosario con letrillas cantadas, letanía, lectura correspondiente al día, plegaria con gozos cantados, terminando con el himno del Santo Patriarca.  
Iglesia de los Dolores.—Con el fin de fomentar el culto a nuestra bendita Madre la Santísima Virgen de los Dolores, se celebrará una Misa rezada en esta iglesia, todos los días, incluso los domin-

gos y días festivos, a las diez y media de la mañana. Empezaron a decirse estas misas el día 15 del presente mes, festividad de la Asunción de nuestra Señora, y se aplicarán por las intenciones de nuestras personas piadosas que contribuyen con sus limosnas al sostenimiento de esta Misa diaria.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, desde el 23 al 30 de los corrientes, de siete y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Francisca de Paula y Muñoz-Cobo (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos, desde las ocho y media en adelante, y la diaria que en la iglesia de los Dolores se diga este día, a las diez y media, serán aplicadas por el alma de la señora doña Blanca Monsalve y Parreño (q. e. p. d.)  
Su desconsolado viudo e hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

R. I. F.  
Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Navas Pavón y de la de su esposa doña Dolores del Salto y Fernández (que en paz descansan).  
Sus desconsolados hijos e hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Rafael y de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.)  
Sus padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Sánchez del Trigo, viuda de Madueño.  
Sus hijas doña María Antonia y doña María de la Cabeza ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Sánchez del Trigo, viuda de Madueño.  
Sus hijas doña María Antonia y doña María de la Cabeza ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Sánchez del Trigo, viuda de Madueño.  
Sus hijas doña María Antonia y doña María de la Cabeza ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Sánchez del Trigo, viuda de Madueño.  
Sus hijas doña María Antonia y doña María de la Cabeza ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Sánchez del Trigo, viuda de Madueño.  
Sus hijas doña María Antonia y doña María de la Cabeza ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Sánchez del Trigo, viuda de Madueño.  
Sus hijas doña María Antonia y doña María de la Cabeza ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Sánchez del Trigo, viuda de Madueño.  
Sus hijas doña María Antonia y doña María de la Cabeza ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Subasta voluntaria

Se celebrará el día cinco de Septiembre inmediato, a las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, sita en la casa número 4 de la calle Jesús y María, de esta ciudad, y bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de la casa número 28, calle Moriscos, de esta capital, formada sobre una superficie de mil ciento noventa y cinco varas, equivalentes a ochocientos treinta y cuatro metros noventa y nueve decímetros cuadrados.  
La referida casa consta de dos pisos y azotes, con hermosas vistas, teniendo patios y un huerto con naranjos y otros árboles frutales.

## LA ALISEDA

En Santa Elena.—Provincia de Jaén

Agua azoadas, radiactivas, las más ricas de España y estación climatológica de montaña.  
Curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predispuestos a la tuberculosis pulmonar, según lo acredita la diaria observación en numerosos enfermos. Así mismo se curan rápidamente las afecciones y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica.  
Inmejorable servicio de fonda.  
Temporada de Ocho abierta al público desde 1º de Septiembre a 15 de Noviembre.  
Coches fijos a la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, y previo aviso, coches a la llegada del expres de día de Sevilla a Madrid, Innes, miércoles y viernes, y de Madrid a Sevilla, martes, jueves y sábados, así como a los demás trenes. Todos tienen de parada cinco minutos en Santa Elena.

## LA HIGIÉNICA

Administración de guanos

Calderas sistema inodoro con cubida de tres capacidades de las bateas antiguas, 5 pesetas una.  
Las bateas que empleamos para los sólidos, con más cubida que las empleadas hasta hoy, 2 pesetas.  
Para los trabajos que tengan de diez carros en adelante, a 1'75, y para los de más importancia, precios convencionales.  
Los trabajos de agua de amideros, en cantidad, empleando las calderas, haremos rebajas importantes.  
Sucursales de aviso  
Kiosco frente a la Cervetería, Plaza 10, Montero 2, Portillo 2, Gutiérrez de los Ríos 8 y Jardiña.  
Nota: En estos precios no están comprendidos los trabajos que por sus distancias excedan de 25 metros (entendiéndose para las bateas).

## ESPECTACULOS

### Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN COMPAÑÍA DE VARIEDADES  
Función para hoy.

Cinematógrafo.  
Sinfonía.  
Presentación de los hermanos Cámara.  
Presentación de la célebre domadora Mis Varesca, con sus nueve leones.  
A las nueve de la noche.  
Precios: Palcos sin entrada, 5'75 pesetas.—Billa con entrada, 1'00.—Anfitrión con id., 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.



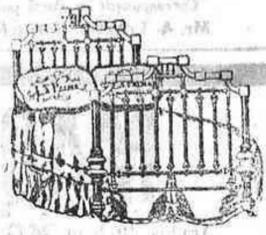
# LA PALMA

## VIUDA DE J. CAPDEVILLE

### LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calcaeta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calcaeta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



Para la preparación a ingreso en las **CARRERAS MILITARES**

## LA ACADEMIA POLITECNICA SEVILLANA

Alumnos aprobados este año en las Academias Militares

- |              |  |             |  |
|--------------|--|-------------|--|
| Infantería.  | D. Manuel Pérez Fernández.<br>D. Manuel Arribas.<br>Raf. 10. Coronel Torres.<br>Pedro Luengo Martínez.<br>Federico Molina Domínguez.<br>José Chacón Yerón. | Artillería. | D. Gonzalo de Leyva Huidobro.<br>Manuel Fernández de Cañete.<br>Eduardo de la Mata Ortigosa.<br>José Chacón Yerón.<br>Manuel Pérez Fernández.<br>José Jiménez Alfaro y Alaminos. |
| Intendencia. | D. Luis Navarro Requena.   |             |  |

Alumnos ingresados en la Convocatoria de 1911

- |                 |   |             |  |
|-----------------|---|-------------|--|
| Infantería.     | D. Augusto Adalid Ascarza.<br>José Hermosa Gutiérrez.<br>Manuel Alarcón y de la Lastra.<br>José Torres Rendón.<br>Antonio Céspedes y Legallois de Gramarest.<br>Francisco Gómez Salazar.<br>Luis Romero Candau.<br>Valentín López Jiménez.<br>Carlos Janer Colunga. | Artillería. | D. Rafael Pérez Reina.<br>José Liñán Naranjo.<br>Luis Romero Candau.<br>Luis de la Riva González.<br>Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos.<br>Antonio Adalid y Ascarza.<br>Miguel de Torres Delgado.<br>José de Torres Delgado.<br>Edmundo Wesolowski y Zaldó.<br>Mariano de Leiva y Huidobro. |
| Ingenieros.     | D. Miguel de Torres Delgado.<br>D. Edmundo Wesolowski y Zaldó.  |             |  |
| Admón. Militar. | Joaquín Delgado y Delgado.  |             |  |

D. Rafael Pérez Reina ha obtenido el número 4 de ingreso en la Academia de Artillería.  
D. Luis Romero ha obtenido nota de muy bueno en la Academia de Infantería.  
D. Manuel Jiménez-Alfaro ha ingresado en Artillería con trece años de edad y un curso de preparación.  
D. José de Torres ha ingresado en Artillería con un curso de preparación.

Total **35** aprobados en ambas convocatorias.

**227** alumnos ingresados desde la fundación de la ACADEMIA (1.º de Julio de 1894)

Esta Academia no se anuncia más que por sus resultados. Pídanse reglamentos en la Secretaría de dicho centro. El curso para la preparación militar empieza el día 1.º del próximo mes de Septiembre. En esta Academia se hace la preparación completa para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc. Secciones de Ciencias, Derecho, Comercio, primera y segunda enseñanza. Número de profesores en las distintas secciones 23. Las clases permanecen abiertas todo el año.

**CERVANTES, 13 y 15 SEVILLA**

## CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C.

Concesionarios para las provincias de **Córdoba, Jaén y Badajoz** de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

### GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que **ahorrarán dinero.**

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 26 y 27.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

### Madrid

#### Manifestaciones de Canalejas

El Jefe del Gobierno dijo esta mañana a los periodistas que había recibido un telegrama participándole que la huelga seguiría de Pedralba se ha solucionado, concediéndose a los obreros un aumento de veinticinco céntimos en los jornales.

Respecto a la huelga de Málaga manifestó que, según le escribe Armiñán, es probable que quede solucionada en breve.

También participó a los representantes de la prensa que, durante el viaje del Rey desde San Sebastián a Bilbao se desencadenó una galerna, aunque no tan intensa como la última.

Interrogado acerca de la campaña que ha emprendido la prensa francesa contra nuestra nación, atribuyendo a los consules españoles el hecho de que protejan al pretendiente el trono de Marruecos, limitóse a contestar que tendríamos que soportarla y acostumbrarnos a ella, pero que todo lo que se nos atribuya es falso.

#### El descanso dominical

Se ha dirigido una circular a los gobernadores exigiéndoles el cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

También se han pedido datos al Instituto de Reformas Sociales sobre las reclamaciones hechas por la falta de cumplimiento de la expresada ley.

#### Barroso

El Ministro de la Gobernación llegará a Madrid el día primero de Septiembre.

#### Trabajos de un ministro

Barroso tiene muy adelantados los trabajos para la reglamentación de los Cabildos insulares, así como los relativos a la reforma de la Ley de Administración local.

#### García Prieto

Aprovechando la asistencia del Rey a la carrera de los Picos de Europa, vendrá García Prieto a Madrid para asistir a un consejo de ministros.

#### Negativas de Villanueva

El Ministro de Fomento ha vuelto a negar que se hallen en huelga los obreros de Vila-

nueva de las Minas, asegurando que allí rein tranquilidad absoluta.

A la vez ha desmentido que haya conflicto obrero alguno pendiente en Aguilas, como han dicho varios periódicos.

#### La cuestión de los dependientes de comercio

El Instituto de Reformas Sociales ha informado respecto a la cuestión de los dependientes de comercio, y de sus manifestaciones resulta que el 29 de Marzo empezó el estudio de tal asunto.

Entonces repartió profusamente por toda España un cuestionario al que ha recibido pocas contestaciones.

También resulta de los datos que envían los gobernadores que en algunos gobiernos ni siquiera se han recibido quejas por el incumplimiento de la Ley del descanso.

#### Don Natalio Rivas

Ha regresado el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don Natalio Rivas.

#### Una comida

Hoy han comido juntos el Jefe del Gobierno, el Presidente del Congreso y los Subsecretarios de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

#### Comisiones

Canalejas ha recibido hoy a varias comisiones.

Una de ellas, compuesta de empleados ferroviarios, fué a exponerle su deseo de que asistiera el Rey al festival que celebrarán en Valladolid, en el próximo mes de Septiembre.

#### Romanones

Esta mañana llegó el Conde de Romanones.

Estuvo conferenciando con Canalejas. Mañana marchará de nuevo a Sigüenza.

#### Las clases pasivas

En el Ministerio de Hacienda se trabaja activamente para terminar la estadística de las Clases pasivas.

El número de pensionistas del Estado pasa de noventa mil.

Entre ellos hay más de cincuenta que tienen de noventa a noventa y nueve años y dos que ya han cumplido los cien.

Estos datos servirán al Ministro para el proyecto que prepara.

#### Personal

El oficial primero del cuerpo de Correos Bernal Serrano ha sido trasladado de Palma del Río a Córdoba.

#### Villanueva a Melilla

El día 14 de Septiembre marchará el Ministro de Fomento a Melilla.

Durante su permanencia en aquella plaza se abrirá al tráfico comercial el ferrocarril de Nador a Zeluán.

## Provincias

### La Corte en San Sebastián

#### El viaje regio

A las cuatro de la madrugada zarpó el yate «Giralda» conduciendo al Rey a Bilbao. Al emprender el viaje había mejorado el tiempo, cesando la lluvia.

#### Una conferencia

El Presidente del Consejo de Administración de la fábrica de Duro Folguera conferenció con el Ministro de la Gobernación para darle cuenta de la huelga de dicha fábrica de los trabajos que se realizan a fin de solucionarlas. Hizo constar que el abandono de los hornos origina una pérdida de millón y medio de pesetas.

#### El Gobernador del Banco

Los políticos que veranean en San Sebastián insisten en que Cobian cesará pronto en el cargo de Gobernador del Banco de España.

#### Los viajes de la Reina

Mientras el Rey asiste a la cacería en los Picos de Europa la Reina pasará algunos días en la finca Las Fraguas, propiedad de los Duques de Santo Mauro.

Quizá haga una excursión a Santander.

#### Acercá de las negociaciones

El Ministro de Estado, hablando del Tratado franco español, ha dicho que marcha hacia un final satisfactorio.

Refiriéndose a la afirmación que hace la prensa francesa de que España se compromete a gestionar con la Santa Sede que los religiosos franciscanos que residen en Marruecos sean españoles en vez de franceses, ha asegurado que no hay tal compromiso, pues el Gobierno sólo desea que se reconozca a los franciscanos.

## Los conflictos obreros

#### En Málaga

Los obreros arrumbadores del muelle celebraron una reunión para dar cuenta del oficio que les habían enviado los patronos comunicándoles que hasta mañana les reservan sus puestos y que, en caso de que persistan en la huelga, el miércoles les sustituirán. Los obreros han acordado seguir en su actitud.

Los pisadores de uvas de los pueblos de Olías y Totolán han decidido declararse también en huelga, en prueba de solidaridad con los vinateros malagueños.

A última hora telegrafía el Gobernador que mañana reanudarán el trabajo los carreros y arrumbadores.

#### En Gijón

Han fracasado las gestiones que realizaba el Gobernador para solucionar la huelga de la Fábrica de Duro Folguera.

Los huelguistas continúan, con gran interés, sus gestiones para que les succedan los mineros.

Han enviado delegados con tal objeto.

Ha llegado un escuadrón del regimiento de Talavera.

Estremanse las precauciones.

#### En Barcelona

Al dirigirse al trabajo el obrero squiroles Antonio Brusca le salieron al encuentro catorce individuos que estaban apostados en una callejuela cerca de la ramba de las Flores y le hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente.

Los agresores huyeron.

Créese que son huelguistas de la fábrica en que trabajaba el agredido.

#### En Oviedo

El Gobernador de Oviedo telegrafía participando que reina tranquilidad.

Los obreros huelguistas ascienden a mil seiscientos.

#### En Alcoy

La huelga de los obreros de las fábricas de cerillas fosfóricas sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Hoy han abandonado el trabajo trescientos cincuenta operarios de la fábrica de papel, a causa de haber sido despedidos varios compañeros.

## El Rey en Bilbao

A las 950 de la mañana fundó en Bilbao el yate «Giralda» conduciendo al Rey, acompañado del Ministro de Marina.

Esperábanle las autoridades y corporaciones y un gentío inmenso que tributó al Monarca un recibimiento cariñosísimo.

Una compañía de infantería con bandera y música le tributó los honores.

Durante la travesía se desencadenó una fuerte galerna que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables.

Inmediatamente se verificó la recepción oficial, que resultó brillantísima.

Desfilaron ante el Monarca las autoridades, los representantes en Cortes de la provincia, comisiones de las corporaciones oficiales y del Club marítimo y otras personalidades.

Su Majestad preguntó á los comisionados de la Diputación en qué estado se hallen las suscripciones para las familias de los naufragos y les anunció que remitirá un cheque de cinco mil pesetas que se ha recibido en la Mayoría de Palacio, procedente de Río de la Plata, y otro de mil enviado de Tánger.

Luego el Soberano conversó con la comisión de la Junta de obras del puerto, sobre los trabajos de defensa que se realizan.

## Enrique Viguera

### CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

Concluida la recepción el Rey embarcó en el cañonero «Terror» y vistóse de balandrista. A las doce de la mañana empezaron las regatas.

Don Alfonso tomó parte en ellas como patrón del «Hispania» y ganó el premio correspondiente á los balanderos de quince metros.

A causa de estar la mar dura algunos balanderos resultaron con averías.

La banda republicana de música de París celebró un concierto en el paseo del Arsenal, obteniendo grandes ovaciones.

## Otras noticias

#### Un honor

El Ayuntamiento de Casosola de Orión ha acordado, por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de aquella población al Director general de Obras públicas Zorita.

#### Nueva carretera

Después de celebradas varias conferencias con el Obispo de la Seo de Urgel, ayer quedó firmada la escritura para construir la carretera de Lérida á Puigcerdá que nos pondrá en comunicación con Francia, reportando grandes beneficios al comercio y á la industria.

#### Para las familias de los naufragos

El Comité antituberculoso de San Sebastián ha entregado al Gobernador civil de la provincia 2418 pesetas, mitad del producto del festival organizado por los casinos á beneficio de las familias de los naufragos.

#### Toros en Pozoblanco

Ayer se celebró la corrida de inauguración de la plaza de Pozoblanco.

Hubo un lleno completo, figurando entre los concurrentes muchas personas de los pueblos contiguos y de la capital.

Lidiáronse toros de la ganadería de Lizaso, que fueron regulares.

Corchaito estuvo superior en la muerte del primero y el tercero y regular en la del quinto. Banderilleó muy bien á dos toros.

Martín Vázquez quedó bien en el segundo, regular en el cuarto y superiormente en el sexto.

Toreando mediano.

Murieron siete caballos.

#### Descarrilamiento

Cerca del Espinar ha descarrilado un tren procedente de Madrid.

No han ocurrido desgracias.

#### Un banderillero herido

Ha llegado a Sevilla, procedente de Nerva, el banderillero «Mancho», que en la corrida celebrada ayer en la plaza de esta última población resultó herido en un muslo.

#### La cogida de «Gordet»

Comunican de Barcelona que hoy le ha sido levantado el apósito al diestro «Gordet» cogido en la corrida celebrada en aquella población.

Ha sido necesario darle cinco puntos de sutura.

La herida presenta buen aspecto.

Créese que «Gordet» estará curado en un plazo de veinte días próximamente.

## Extranjero

#### Los franceses en Marruecos

Con fecha 23 del actual telegrafían de Bilbao al periódico «L'Echo», de París, indicando la posibilidad de que el coronel Mangin marche de un momento a otro sobre Marrakech con cinco batallones.

«Le Journal» publica otro despacho de Rabat diciendo que el avance sobre Marrakech dependerá de las circunstancias.

En Tánger circula con insistencia el rumor de que se ha librado un violento combate entre las avanzadas de Muley Hibba y la columna de Mangin, sofocando las fuerzas francesas una gran derrota.

#### La guerra italo-turca

Participan de Constantinopla que el general Abdulah Pachá, comandante del ejército concentrado en la región de Smirna, con el fin de evitar en lo posible el ataque de los italianos, volverá en breve a la capital de Turquia, dando por terminada su misión.

#### El trust del Tabaco

Comunican de Washington que el Parlamen-

to de los Estados Unidos se propone crear una comisión para que examine el asunto del supuesto trust del tabaco que, según se cree, funciona en Europa y sobre todo en España, el cual origina la baja del tabaco americano.

#### La enfermedad del Kaiser

Según telegrafían de Berlín, el viernes último sufrió el Emperador de Alemania una congestión en los músculos del lado derecho del cuello.

A poco se le comenzaron a hinchar, produciéndole agudos dolores.

Hoy está muy aliviado; ha desaparecido la fiebre y ha bajado la inflamación.

Sin embargo subsiste alguna rigidez en los músculos.

Los médicos le han recomendado absoluto reposo durante algunos días.

#### Muley Haffid

Dicen de Vichy que a las ocho de la mañana marchó, en automóvil, el exultán de Marruecos Muley Haffid con dirección a Versailles.

## PARA SU CABALLO Señor!

### ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).  
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias:  
HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc.  
PODEROSO RECONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.  
EFECTOS SOPRENDENTES  
Pídelo en Farmacias y Droguerías.  
FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDA

## Café «La Cervecería»

Cerveza fría al grifo, un bochs, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Manteado y otros.

#### Gran Café y Confitería

## LA PERLA

HELADOS DEL DÍA

Manteado

Cremas variadas

Limón y Almendra

GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos. VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

## Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Pollo con tomate.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante



TERCER ANIVERSARIO

EL JULY ILUSTRE SEÑOR

## D. IGNACIO BAENA MOLERO

Falleció en el Señor el día 29 de Agosto de 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en San Nicolás de la Villa por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo.  
Su desconsolada esposa doña María de Burgos; sus hijos don Ignacio y doña María; hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias.

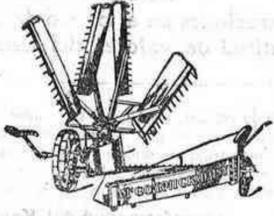
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

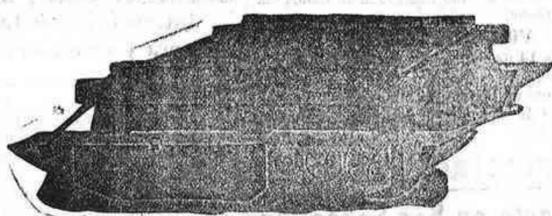
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores, Segadoras Atadoras, Agavilladoras y Guadañadoras Macormick**.—Trituradores de grano.—Hilo de Abacá, **Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

## Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwitz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick  
— SIN CADENA. —



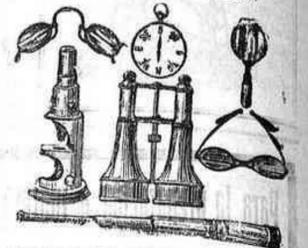
TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO  
para una sola yunta de mulos,



Alfadoras Macormick  
— ULTIMA PERFECCION —

## J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA



CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3  
ANTES LETRADOS

### Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**. No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva. **Precio del frasco: 2'50 ptas. DE VENTA.** En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

El día 14 del corriente se extravió del cortijo de Aguayo una perra podenco, colorada, con el cuello, la punta de rabo, las manos y las patas blancas; de tres meses de edad. La persona que la haya encontrado se servirá devolverla a su dueño don Atanasio Palacios, en la calle Emilio Castelar, 75, (posada de Venecia-guerra) y se le agradecerá y gratificará si lo desea.

Compra-venta  
Aceites y Cereales  
Préstamos  
Comisiones y Representaciones.  
30, Martín Rosales, 30.  
Horas: 4 a 6 tarde.

## A. CARBONELL

Corredor Colegiado de Comercio  
—LUCENA (Córdoba)—

Director del Centro de Contratación Mercantil.  
Exportación por orden de Aceites de oliva.  
Alfonso XII, número 12  
Horas: 12 a 2 tarde.

Se hace almoneda de varios muebles todos los días, de tres á cinco de la tarde, en la calle del Liceo núm. 52. 5-2  
Se arrienda desde el día un piso amplio de la casa núm. 12 Paseo del Gran Capitán. Se hace almoneda de varios muebles. En la portoria de la misma casa ó en el piso segundo darán razón. 5-2

## Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES  
de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

## LA PASAMANERIA — DE — JUAN PEREZ GIMÉNEZ

Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7

por fin de temporada ofrece á su numerosa clientela y al público en general un inmenso surtido en encajes de todas clases, tiras bordadas y abanicos japoneses á mitad de su precio, como asimismo una gran rebaja en todos los artículos que trabaja esta casa.

## JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA  
y para  
REMOJO

## BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DE PLATA  
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resaca del transaso o gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don José María Alvarez Món.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.

## ABONOS CARRILLO COMP.ª GRANADA

Representación en Córdoba D. Emilio Castex, Ambrosio de Morales, 5.  
Horas de despacho de once á una y de tres á seis.



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Graduar sin número, arrastrado, según á la

Tres Gotas  
DE  
**Kaol**

Dan brillo  
— al objeto de metal —  
— más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabr. Lubszynski y C.ª, G. m.ª, H.ª  
Berlin-Lichtenberg.

## Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
AÑOS LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2

Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

## REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

ÚNICA EN ESPAÑA EN LAS DE SU CLASE

Gabinetes, Laboratorios, Talleres y Central Eléctrica  
Sarriá.—Barcelona

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse para el que empieza en 1.º de Octubre del 20 al 30 de Septiembre.  
Detalles: Director Administrativo, Domingo Bou, Plaza Universidad, 2, Barcelona.

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificas.

De venta en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

## TALLER DE CALDERERIA DE TRÓCOLI

Gutiérrez de los Ríos, 66.—Córdoba

Construcción de toda clase de calderas de molino, Alambiques y ollas de campaña.—Depósito para líquidos y cangilones para norias y todo lo concerniente al ramo. 15-1

Gran realización  
A cualquier precio, por cesar en el negocio, se realizan todas las existencias de la tienda de ANDRÉS MORÓN, situada en la calle Alfonso XIII, 26 (antes Liceo). Se venden también estanterías y mostrador. Si á alguna persona le conviniera se le traspara el negocio en buenas condiciones. 10-2

ARRENDAMIENTO del piso principal de la casa frente á la Estación del ferrocarril, con 7 habitaciones. 10-9

## Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-3

En precio módico se cede buen portal para panadería y persona para el despacho, si la necesita, en la calle Cardenal González, núm. 48. Darán razón en la de Caldereros, frente al núm. 1. 3-1

Una señora desea colocar de dama de llaves 6 de doncella. Pa. a informes, Muñoz Capilla, núm. 11. 1-1

Almoneda urgente de un estrado completo de ropa de seda, por la mitad de su precio, con galerías y portiers, cuadros, jarpinerías, tocador de figura tallado tocador cómodo, espejos, relojes de sobremesa y regulador calendario perpetuo, mesa de comedor, máquina de coser, macetas y otros muebles y enseres. Puertas cancela. de despacho, muebles y aparato de metal escarpate. Razón, Zapatería Vieja, núm. 7, de 4 á 6. 10-2

Se arrienda entera ó por pisos una casa de nueva construcción, con ventiladas habitaciones y una hermosa azotea, en la plazuela San Juan de Letrán. Para dar razón, Montero, 57. 5-2

Arrendamiento.—En el día y para día de primero de Septiembre se arrienda un piso alto, en la casa número 1 plaza de Colón. Para tratar, calle Capuchinos, núm. 10. 10-7

SE ARRIENDA para matrimonio sin hijos ó señoras solas, un piso bajo independiente, con patio y jardín. Para informes, San Fernando, 73. 5-2

VENTA DE CANALES.—En la fundición de los Sres. González Hermanos, Campo de San Antón, 13, se venden canales de barro usadas á precios módicos. 8-2

ANUNCIO.—Se venden dos berlines y un milord, marca inglesa, y también una carreta seminueva. Para tratar, Manrique, 2. 10-7

## IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL  
Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELÉFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.